

RESPUESTA COMITÉ 1888
COMISIÓN PRIMACÍA
EVANGELIO

Comité para el Estudio del Mensaje de 1888



Respuesta Comité 1888 Comisión Primacía Evangelio

Informe alternativo del Comité para la Primacía del Evangelio,
dirigido a la Asociación General (ADCOM)

25 marzo 2000

Áreas de acuerdo

1. Énfasis en la iniciativa de Dios en la salvación. Estamos de acuerdo en que la salvación lo es siempre por iniciativa de Dios, y que la iglesia está en constante necesidad de oír y dar este mensaje al mundo. La predicación de la ley y la obediencia a la misma deben ser siempre presentadas en el contexto de la gracia habilitadora de Dios. Cuando la cruz de Cristo es verdaderamente exaltada, nuestra fe y confianza reposan enteramente en su poder para salvar.

2. Énfasis en los méritos salvadores de Jesús. Estamos de acuerdo en que Dios hizo provisión, de forma incondicional, para la salvación de todos. Mediante su muerte, Cristo compró la salvación para todo ser humano. Se ha pagado la penalidad. Por lo tanto, todo ser humano sería salvo en caso de que recibiera el don por la fe (Juan 3:16).

3. Énfasis en la fe, en la aceptación del don divino de la salvación. Estamos de acuerdo en que por la fe creemos, apreciamos, confiamos y recibimos la verdad objetiva de la salvación de Dios.

Dios ha dado salvación a todos en Cristo, pero el don debe ser recibido de forma individual a fin de que se inicie la experiencia de la salvación en la persona.

4. Énfasis en la salvación por la gracia, mediante la fe, en estrecha relación con una vida transformada y la observancia de los mandamientos de Dios. Estamos de acuerdo en que el nuevo nacimiento tiene lugar en el momento mismo en que una persona viene a Jesús, y es justificada por la fe; y que en la experiencia del nuevo nacimiento Dios, mediante el Espíritu Santo, da a los cristianos un profundo deseo de vivir la voluntad de Dios mediante su gracia impartida.

5. Énfasis en agape. Estamos de acuerdo en la centralidad del agape en la vida del cristiano y en su papel fundamental en la vida cristiana. El agape es lo único que puede echar fuera el temor, y purificar los motivos en la experiencia cristiana.

6. Énfasis en la incapacidad del hombre para obrar el bien por sí mismo. Estamos de acuerdo en que los seres humanos son incapaces de obrar el bien por ellos mismos, y también de iniciar su salvación personal.

7. Énfasis en la cercanía de Dios al pecador. Las buenas nuevas consisten en que Dios está de parte del pecador, como Amigo y Hermano lleno de gracia y compasión. Al tomar nuestra naturaleza caída, Cristo se familiarizó con nuestras luchas y sabe cómo

socorrernos en tiempo de necesidad. Se acercó a nosotros, pecadores, y sin embargo, nunca pecó.

8. Énfasis en llevar las personas a Cristo. Estamos de acuerdo en la importancia fundamental de llevar las personas a Cristo, como respuesta a la comisión evangélica.

9. Énfasis en el arrepentimiento en el cuerpo de Cristo. Estamos de acuerdo en que por causa del Cristo crucificado y resucitado, y en comunión con él, el creyente experimenta una profunda identificación con los pecados de otros, reconociendo que podrían ser los suyos propios, excepto por la gracia de Dios. Una identificación tal hace que la humildad reemplace al orgullo espiritual. Estamos también de acuerdo en que cuanto más intenso sea ese espíritu de identificación, en mayor grado existirá la compasión de los unos por los otros y en correspondencia con ello, una experiencia de unidad y comunión entre hermanos (Juan 2:25).

10. Rechazo del universalismo. Rechazamos el universalismo, definido como la creencia de que todos serán salvos, independientemente de su compromiso con el Señor.

11. Énfasis en la primacía de la Biblia en la formación de los criterios cristianos. Estamos de acuerdo en que las enseñanzas de la Biblia representan el centro de todo proceder teológico.

12. Énfasis en el "preciosísimo mensaje" presentado por Jones y Waggoner. Estamos de acuerdo en que estudiar y compartir el

"preciosísimo mensaje" presentado por Jones y Waggoner es importante. Ese es el mensaje que Dios ordenó que fuera dado a la iglesia, y mediante la iglesia al mundo. E. White provee un sumario de algunos de los elementos esenciales de ese mensaje, en Testimonios para los ministros, p. 91 a 93. En aras de la brevedad hacemos esta lista resumida:

A. El mensaje debía presentar de forma más prominente ante el mundo al Salvador elevado, el sacrificio por los pecados del mundo entero.

B. Muchos habían perdido de vista a Jesús. Necesitaban que sus ojos fuesen dirigidos a su divina persona, a sus méritos, y a su amor invariable hacia la familia humana.

C. Se debía presentar con poder renovado la eficacia de la sangre de Cristo, a fin de que la fe de las personas pudiera aferrarse de los méritos de Cristo.

D. Debía darse a la iglesia el mensaje del evangelio de su gracia, en líneas claras y distintas, a fin de que el mundo no pudiera decir más que los Adventistas del Séptimo Día predicán la ley, la ley, pero no enseñan ni creen en Cristo.

E. Esa fe constituye la vida de la iglesia.

13. Aplicación de las declaraciones de E. White relativas a 1888. Estamos de acuerdo en que muchas de las declaraciones de E. White

relativas a 1888 no se aplican necesariamente a los dirigentes de la iglesia de hoy. Creemos que es preciso leerlas en su contexto. Uno debe ser extremadamente cauto al aplicar declaraciones hechas en cierto contexto a un período posterior, en el que han cambiado algunos de los factores. No obstante, debemos ser igualmente cautos a fin de no ignorar declaraciones que son aplicables hoy, especialmente a la luz del mensaje a Laodicea. Se imponen la humildad y apertura de mente.

Áreas en desacuerdo

1. Historia de 1888. Rechazamos el que no haya paralelismo entre nuestra historia de 1888 y la condición de la iglesia hoy. Sería pertinente que considerásemos en el contexto actual muchas declaraciones de E. White, especialmente las relativas a la inconsciente resistencia contra el mensaje de 1888 en tanto en cuanto luz que ha de alumbrar la tierra con su gloria.

2. Primacía de la Biblia. El Comité para el Estudio del Mensaje de 1888 afirma plenamente la supremacía de la Biblia como base y fundamento de toda verdad. Creemos, no obstante, que debiera estudiarse a Jones y Waggoner a la luz de las numerosísimas declaraciones de apoyo hacia ellos, por parte de E. White.

Pedimos a la Asociación General que publique y promueva la amplia distribución y estudio de una antología de los mensajes de Jones y Waggoner en la era de 1888. En la formación de nuestros ministros, educadores y dirigentes debiera incluirse el estudio

esmerado de la evidencia bíblica que da soporte a su comprensión de la justicia por la fe y temas afines. La verdad de "Cristo nuestra justicia", en su plenitud, es el tema que ha de cautivar la atención del mundo.

3. Declaraciones de apoyo de E. White hacia Jones y Waggoner. E. White dijo que lo que oyó de Waggoner "armonizaba perfectamente" con su comprensión del mensaje. Sin embargo, no creemos que en ello firmase un cheque en blanco a su teología, en la medida en que nadie en el mundo es infalible. Creemos que el abrumador peso de la evidencia está a favor de las declaraciones de apoyo de E. White, y no al contrario.

4. Arrepentimiento corporativo. Muchos han llegado a conclusiones erróneas a propósito de nuestra comprensión del arrepentimiento corporativo. Jamás hemos utilizado la expresión "confesión corporativa". No creemos que se trate de nada parecido a un voto o a la publicación de una petición de disculpa por la resistencia de Butler, Smith y los que participaron en la oposición al mensaje de la justicia por la fe en la era de 1888. Es nuestra convicción que los dirigentes, a todos los niveles, debieran conducir la iglesia a la experiencia de arrepentimiento señalada previamente en el punto 9 de las áreas de acuerdo. Concebimos el arrepentimiento corporativo como una experiencia individual, primariamente en relación con la implicación corporativa de la humanidad en la crucifixión de Cristo, y secundariamente con "nuestra" resistencia a la lluvia tardía y el fuerte clamor, según la comparación que E. White hizo de tal rechazo, con el de Cristo por parte de los judíos.

5. Justificación legal universal. Creemos que hay una verdad significativa y un poderoso llamado evangelístico en la proclamación de la obra objetiva de Cristo en la cruz. Cristo redimió a toda la raza humana y en cierto sentido la "salvó". En 1 Juan 2:2, Juan afirma que Cristo "es la propiciación por nuestros pecados, y no sólo por los nuestros, sino por los del mundo entero". Esperamos la asistencia de teólogos de la iglesia a fin de establecer más eficazmente esa verdad del evangelio. El documento presentado por Ivan Blazen al Comité para la Primacía del Evangelio sobre 2 Cor. 5 es especialmente útil al respecto.

6. El concepto de "en Cristo". Creemos que en Romanos, Corintios, Efesios, etc, la Biblia enseña que la noción de "en Cristo" expresa ambos conceptos, relacional y legal, en tanto en cuanto logros de Cristo. Creemos que la exégesis de la Escritura apoya las buenas nuevas de esa verdad. Los miembros del Comité para el Estudio del Mensaje de 1888 continuarán estudiando junto a profesores del seminario y otros, a fin de avanzar en el conocimiento de la verdad en su plenitud.

7. Naturaleza de Cristo. También nosotros creemos que hay que ser cuidadosos, extremadamente cuidadosos al tratar de la humanidad de Cristo. Es digno de mención el que un número significativo y en continuo aumento de teólogos no adventistas comprenden esa verdad bíblica de forma similar al Comité para el Estudio del Mensaje de 1888, como también un número cada vez mayor de

teólogos adventistas. Sabiamente, la iglesia permite libertad en ese campo.

8. Jones, Waggoner y los reformadores. Estamos de acuerdo en que ni la Biblia ni Jones o Waggoner debieran contraponerse a los grandes reformadores. Históricamente, el adventismo del séptimo día ha afirmado que el movimiento adventista es el "reparador de la brecha, restaurador de calzadas por las que andar". Nuestra misión es la de completar la obra de los reformadores del siglo XVI. Creemos que eso incluye el sábado, el estado de los muertos y verdades "doctrinales" similares, tanto como una mayor comprensión del evangelio. No vemos el mensaje de 1888 en ninguna forma como algo contrapuesto a lo anterior, sino como un mayor desarrollo de la verdad.

E. White insiste en que el amor de Dios revelado en la cruz en la expiación será, no solamente el tema de estudio de los redimidos por la eternidad, sino que constituirá el impacto principal del mensaje del fuerte clamor de Apocalipsis 18. Estamos de acuerdo en que la verdad nueva, en su correcta comprensión, nunca contradice la verdad ya previamente revelada. Pero consideramos presuntuoso el pensar que Lutero, Calvino, Wesley, los Evangélicos, o Jones y Waggoner pudieran poseer una comprensión total y completa del evangelio o de la expiación. Nos impresionan profundamente las aseveraciones de E. White a propósito de lo que sucedió en la cruz, en tanto en cuanto elemento esencial del mensaje final del "fuerte clamor".

9. Los pactos. Mientras que la Biblia enseña que todo pacto iniciado por Dios es una reiteración del "pacto eterno" o "nuevo pacto", el pueblo de Israel en el Sinaí tomó las promesas llenas de gracia del nuevo pacto y las convirtió en un pacto humano de las "obras de la ley" (Gál. 2:16) más bien que de las obras de la fe (Gál. 5:6). La evidencia inspirada apoya la comprensión de Jones y Waggoner de los dos pactos. Contiene un maravilloso poder de atracción evangélica para el corazón, que todos necesitamos comprender más claramente.

10. Actitud de crítica. Estamos de acuerdo en que el mensaje de 1888 ha suscitado siempre objeciones entre ciertas personas. Lo hizo ya desde su mismo comienzo. Sin embargo, no sabemos ni siquiera de una sola persona que haya dejado la iglesia como resultado de nuestro ministerio. Pudiera haber sucedido, pero nos gustaría ser informados al respecto. Por el contrario, sabemos de cientos, quizá miles a lo largo de los años, cuya fe ha sido renovada y su compromiso con Cristo y su iglesia fortalecidos. Además, sabemos de muchos que han regresado a la Iglesia Adventista como resultado de oír este mensaje.

Creemos en la necesidad de dar soporte a la iglesia con nuestros diezmos e influencia. Agradecemos toda aportación que pueda ayudarnos en nuestra contribución a la obra de la Iglesia Adventista. Nos unimos con otros ministerios de apoyo a la iglesia para predicar el evangelio tanto a creyentes como a incrédulos. Queremos recordar que algunos de esos ministerios habían sido considerados como causantes de división, pero mediante la interacción y

comunicación se hicieron por ambas partes los ajustes necesarios y hoy son considerados como una bendición para la iglesia. Muchos, desde fuera de nuestro Comité, nos han manifestado su convicción de que estamos haciendo una significativa contribución a la espiritualidad de la iglesia.

11. La iglesia y el mensaje de la justificación por la fe. Afirmamos las creencias fundamentales de la Iglesia Adventista sobre la justicia por la fe. Muchos en la iglesia han estado predicando esas verdades. Creemos y sustentamos las "27" creencias. Estamos intentando recuperar las "credenciales del cielo" presentadas en la era de 1888 primariamente por Jones, Waggoner y E. White. Creemos que ese enriquecimiento añade nuevo poder a las "27" doctrinas. Estamos de acuerdo en que el mensaje a Laodicea es un mensaje siempre pertinente y que debe ser proclamado ininterrumpidamente por y para el pueblo de Dios, en humildad y sumisión. Reconocemos igualmente que el Comité para el Estudio del Mensaje de 1888 necesita ese mensaje a Laodicea como quien más: "nosotros" somos un todo corporativo, una parte del "cuerpo".

12. Observaciones. Cuestionamos el Informe dado previamente al Comité Administrativo (ADCOM). Nos juzga equivocadamente en muchos aspectos. No nos parece que represente adecuadamente el resultado de nuestras conversaciones, ni tan siquiera el sentir de la mayoría. Hace afirmaciones sobre nuestro pasado y futuro que son insostenibles. Podrá parecer acusatorio, pero permítase que nos defendamos por lo que sentimos que son distorsiones de los hechos.

Por ejemplo, no sostenemos ni creemos que la iglesia esté proclamando un falso evangelio. No creemos que la iglesia esté en la apostasía. No creemos ser los poseedores del único y verdadero mensaje del evangelio. Creemos, por el contrario, que la Iglesia Adventista triunfará finalmente, y que sus dirigentes serán los agentes de Cristo. Creemos que el mensaje de "Cristo nuestra justicia" desembocará en el "fuerte clamor". La inspiración nos informa de que tal cosa comenzó a suceder en la era de 1888. Deseamos estar unidos en recuperar la claridad de ese mensaje y adelantar el retorno de Jesús. Tal es nuestra preocupación. La revelación del carácter de Cristo ha de brillar en la iglesia, y por medio de ella hacia el mundo. Entonces vendrá Jesús.

13. En conclusión. Miles de fieles miembros de iglesia en todo el mundo están profundamente interesados y gozosos por las verdades del evangelio, tal como están expresadas en el mensaje de 1888. Agradecemos la oportunidad que se nos da de presentar ese mensaje al Comité para la Primacía del Evangelio. Es un buen comienzo.

Un número significativo de dirigentes y pastores de iglesia, durante décadas, han dado su apoyo a quienes presentan un llamamiento para un estudio más profundo del mensaje de la era de 1888, comenzando por W.A. Spicer en 1950. Otros más han sido: Mervin Maxwell, Herbert Douglass y el presidente de la Asociación General Robert Pierson. Proponemos que la Asociación General señale teólogos, poniéndose mutuamente de acuerdo con el Comité para el Estudio del Mensaje de 1888 para continuar profundizando en el estudio de este "preciosísimo mensaje", incluyendo la exégesis

detallada de las escrituras pertinentes, a fin de llevar conclusiones objetivas a la atención de la iglesia. Estamos haciendo historia. Que Dios les otorgue la sabiduría adecuada a un tiempo como el actual.

Comité para el Estudio del Mensaje de 1888

8784 Valley View Drive, Berrien Springs, MI U.S.A.